

## *EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN SOCIOESCOLAR DE ALUMNOS CON SÍNDROME DOWN*

NOHELIA HEWITT RAMÍREZ y Ma. MARGARITA ROZO SÁNCHEZ\*

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

The objective of this research was to propose educational strategies that facilitate the social school integration of students with Down's Syndrome, from the analysis of the experiences that had five handicapped children, 4 to 8 years old, at a preeschool setting. It was a qualitative-ethnographic research. The data collection used were a participatory observation, a structured survey and a campus diary. The analysis of results used the following categories: interaction with others, participation in different activities, and participation in the educational process. The categories are the product of content analysis methods and constant comparison. The process of triangulation used campus diary and observers. The conclusion is that social school integration is a beneficial alternative to individuals with Down's Syndrome that requires a planned process and an active participation of the different educational agents.

*Key words:* Down's syndrome, social integration at school, educational strategies

---

Las personas en desventaja constituyen un grupo muy heterogéneo que contempla alteraciones a nivel neurofisiológico, social, perceptual y de capacidad intelectual (Gisbert, 1981). Dentro de esta población, un gran porcentaje pertenece a niños con Retardo Mental y, dentro de esta patología la de mayor prevalencia es el Síndrome Down entidad que nos ocupa.

Tradicionalmente, la educación de estas personas ha estado influenciada por la conceptualización del discapacitado rotulado como enfermo, lo que ha implicado una influencia significativa de disciplinas como la Biología y la Medicina

en su atención.

Dicha concepción, ha marcado fuertemente la educación de los discapacitados y lo sigue haciendo a pesar de que el reconocimiento de su educabilidad y de su derecho a la enseñanza ha generado un cambio de enfoque hacia objetivos más educativos que curativos (Jarque, 1985 y Simpson, 1996).

Al considerar la persona con limitaciones en el ámbito educativo, Cajiao (1991) establece tres grandes divisiones marcadas por otras tantas preguntas formuladas por quienes han ostentado el poder decisorio en la materia.

La respuesta afirmativa a cada una de esas preguntas ha hecho avanzar de una etapa a otra el reconocimiento del «Deficiente» como persona.

---

\* Docentes Universidad Católica de Colombia. Psicólogas especialistas en psicología de la educación. E-mail: psicología@ucatólica.edu.co.

Los expertos se preguntaron en primer lugar: ¿Puede ser educado el sujeto con limitaciones? Cuando comprendieron que sí, que era educable de acuerdo con sus capacidades, surgió la segunda pregunta, y el inicio de una nueva etapa.

Se preguntaron entonces: ¿Dónde hay que educar al niño educable pero diferente?, y se creó la educación especial para darle cabida a las Escuelas especiales. Se organizaron así, dos tipos de educación: Regular y Especial. De esta forma, la historia de los programas educativos para los discapacitados, se convirtió en una historia de segregación.

Esta segregación se consideraba indispensable para atender las necesidades educativas especiales de los niños con alguna discapacidad. Se justificó con referencia al derecho de los niños discapacitados a una educación y enseñanza adecuadas que no podían ofrecer los servicios regulares en la escuela común.

Desde hace poco, se puso en duda todo ese razonamiento «tradicional» que da lugar a un sistema de servicios educativos caracterizados por su énfasis en la categorización y segregación, surgió entonces, según Cajiao (1991), la tercera pregunta y la nueva era: Integración sí ó Integración No? La respuesta a esta pregunta después de varios años, ha llegado al consenso bastante generalizado de que todo niño (incluido el diferente) en edad escolar debe encontrar respuesta a sus necesidades educativas especiales (o mejor individuales) en el sistema educativo regular.

La pregunta hoy es: está la educación regular suficientemente preparada en la actualidad para responder de forma adecuada a las necesidades especiales de

todos y cada uno de los alumnos de sus escuelas?

Los profesionales que investigan y trabajan sobre estos temas están de acuerdo en afirmar que realmente no ocurre así que se precisa una profunda reforma educativa para que se logre el objetivo propuesto: LA INTEGRACION.

Silva (1.989), señala que el concepto de integración es relativamente nuevo dentro de la educación especial, tanto que no se menciona en forma explícita y sistemática antes de 1969. Por supuesto que ya desde la década de los 30, la educación especial se había enriquecido con el concepto de socialización y el énfasis en las conductas de adaptación social, inclusiones que modificaron en forma radical, tanto las conceptualizaciones diagnósticas, como las planificaciones educativas; sin embargo, socialización e integración social son dos conceptos bastante diferentes, tanto en la teoría como en la práctica: el uno comprende la preparación para vivir de acuerdo a lo socialmente esperado; el otro es la vida misma, en y con la sociedad.

La palabra integración no se refiere simplemente a una acción sobre una persona o sobre un pequeño grupo humano a fin de lograr una ubicación individual mejor o más privilegiada; la integración concebida desde una perspectiva social constituye una reformulación de todos los subsistemas sociales. (Silva, 1989 y Van Steenlandt, 1991).

Por lo tanto, Integración es el proceso de incorporar física y socialmente a las personas que están segregadas y aisladas de nosotros. Significa ser un miembro activo de la comunidad, viviendo donde otros viven, viviendo como los demás y

teniendo los mismos privilegios y derechos que los ciudadanos no deficientes (De Lorenzo, 1985). De esta forma la Integración se basa en la creencia de trabajar con personas de diferentes razas, religiones, aspiraciones y discapacidades. (Etscheidt, S. y otros 1999).

Dentro de esta misma línea, se puede describir la Integración socio-escolar como un proceso gradual y dinámico que puede tomar distintas formas en relación con las necesidades y habilidades de cada alumno. La integración de un niño discapacitado supone a) una estrecha colaboración entre el personal educativo regular y el especializado, con el fin de adecuar los medios de enseñanza a las necesidades individuales del alumno discapacitado y b) que todos los alumnos deben asistir a aulas de educación regular y dependiendo de las necesidades especiales individuales deben ubicarse en ambientes más restrictivos o recibir el apoyo indicado (Etscheidt, S. y otros, 1999).

De acuerdo con lo anterior la Integración Socio-escolar implica «una nueva visión de escuela, más acorde con la función social y educativa de favorecer el desarrollo de todos los alumnos de acuerdo con sus características personales y las de su entorno». Es una concepción de escuela «abierta a la diversidad». De esta forma, la integración Socio-escolar no es más que la práctica de una buena enseñanza. Es buscar más opciones para que los niños se expongan a diferentes formas de aprendizaje; es organizar las escuelas como comunidades donde los niños puedan aprender. Así, a medida que se utiliza el conocimiento para responder a las necesidades de los niños con discapacidad, se mejora la calidad de la educación

para todos los alumnos que asisten al aula de clase (Etscheidt, S., 1999).

De otro lado, la manera como se ha implementado la integración, ha variado de un país a otro: En EE.UU., Inglaterra, y Países Escandinavos ha sido concertada y programática. Siguen coexistiendo especialmente en los países de la comunidad económica Europea, clases ordinarias, clases especiales e instituciones especiales con predominancia de las primeras. (Juárez e Izquierdo, 1988).

El análisis de los resultados de la integración en los diversos países, revela variabilidad, no sólo entre un país y otro sino entre las regiones de un mismo país.

Colombia no ha sido ajena a este proceso de la Educación del discapacitado: se ha mantenido la alternativa de la Educación Especial y se ha venido desarrollando de forma paralela y de acuerdo con las condiciones propias de los alumnos alternativas de integración socioescolar.

El desarrollo de experiencias de Integración Socioescolar de los discapacitados se ha hecho en forma aislada y por lo tanto sin seguimiento, sistematización y evaluación objetiva del proceso, su impacto y sus resultados.

Desde la década de los 70, se han reportado experiencias de esta índole en Santafé de Bogotá, entre las que se pueden citar:

1. La integración física y social llevada a cabo por el Instituto Pedagógico Nacional con niños discapacitados quienes son ubicados en aulas especiales comparten actividades sociales y culturales con los niños no discapacitados.

2. La integración llevada a cabo en instituciones educativas regulares de ca-

rácter privado en las que se ha realizado dicho proceso por iniciativa de las directivas y de los padres. y,

3. La integración llevada a cabo en instituciones educativas regulares de carácter oficial; quienes iniciaron dicho proceso por Decreto-ley.

A nivel nacional se pueden citar investigaciones como la del Programa de prevención, tratamiento y rehabilitación de las discapacidades y disturbios en la edad evolutiva, PTREV; programa que propuso estrategias de integración de servicios tanto en el sector salud como en el de educación; otra investigación es la de Jaramillo y Neira (1992) realizada en Medellín, que consistió en el desarrollo de un Programa tutorial cruce de edades para niños con Retardo Mental leve integrados al primer grado de básica primaria. Dicha investigación pretendió comprobar si la estrategia cruce de edades es o no efectiva para lograr la integración del niño con retardo.

Las investigaciones realizadas han demostrado que la Integración Socio-escolar ayuda al desarrollo de todos los niños en diferentes formas. Los alumnos con necesidades especiales obtienen logros en sus habilidades cognitivas, sociales y psicomotoras siempre y cuando la educación regular se ajuste a sus necesidades. De igual forma, los niños no discapacitados logran altos niveles de tolerancia hacia las personas "diferentes".

A pesar de estos intentos investigativos y de la inquietud que genera los principios y la Legislación Colombiana a través de la Constitución Política de 1991 en su artículo 47 en el que plantea las políticas de integración social para las personas con necesidades especiales y, de

la promulgación de la ley 115 de 1994 sobre la reforma al Sistema Educativo Colombiano, es necesario realizar Investigaciones sistemáticas orientadas a responder los interrogantes relacionados con el desarrollo del proceso educativo del discapacitado. Más aún, cuando según la UNESCO (1988) el 10% de la población Colombiana padece algún tipo de excepcionalidad (Esto es el equivalente a 3'300.000 personas) y en las estadísticas del ICFES, en el documento Plan Nacional para el Desarrollo de la Educación Especial 1990-1994, se señala que solamente el 1.5% de la población excepcional que requiere servicios educativos es atendida, lo cual se considera extremadamente bajo.

La presente investigación pretendió analizar las experiencias de integración para conceptualizar sobre cómo realizar dicho proceso, qué políticas educativas seguir, qué métodos pedagógicos implementar y qué adaptaciones curriculares realizar, dentro de la realidad político administrativa nacional.

#### PREGUNTAS NÚCLEO

Al abordar el fenómeno de la Integración surgen como preguntas:

1. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de integración socioescolar de niños con Síndrome Down?

2. ¿Qué significado tiene para los actores (niños con Síndrome Down, niños sin discapacidades, padres de ambos; docentes y personal administrativo) que participan en el proceso La Integración Socioescolar?

3. ¿Qué estrategias metodológicas se tienen que tener presentes para llevar a

cabo el proceso de integración socioescolar?

## TESIS

1. La Integración socioescolar promueve la igualdad de oportunidades entre niños con y sin discapacidad.

2. La integración socioescolar es una alternativa Educativa benéfica para individuos con Síndrome Down en etapa pre-escolar.

3. La integración socioescolar promueve el desarrollo socio emocional y del lenguaje en niños con Síndrome Down.

El objetivo general que se plantea es formular estrategias educativas que faciliten la integración socioescolar de alumnos con síndrome down, a partir del análisis de las experiencias de integración vividas por individuos con esta discapacidad.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Describir la interacción de los niños con Síndrome Down con los distintos actores sociales de la institución (niños sin discapacidades, padres, maestros, directivos).

2. Describir la participación de los niños con Síndrome Down en las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas de la Institución.

3. Conocer si el proceso educativo desarrollado con los niños con Síndrome Down es diferente al implementado con los niños no discapacitados.

4. Identificar el significado que tiene para los actores sociales (niños, padres, maestros, directivos) la presencia y participación de los niños con Síndrome

Down en la Institución.

5. Formular estrategias educativas que faciliten el proceso de integración socioescolar a través de la elaboración de conclusiones de las experiencias observadas.

### *Diseño*

Esta investigación es de carácter cualitativo Etnográfica.

### *Unidad de análisis*

Jardín Infantil privado, que ofrece educación Pre-escolar en los niveles sala-cuna, párvulos, pre-kinder, kinder y transición. Cuenta con un recurso humano compuesto por profesoras licenciadas en Pre-escolar, Profesores de Música y teatro, Psicóloga, Fonoaudiólogas, Fisioterapeuta, y Educador Físico.

### *Unidad de trabajo*

Participaron 128 niños de ambos sexos, de clase socioeconómica media-alta con edades cronológicas entre los 3 meses y 8 años, distribuidos así: 123 niños sin discapacidades de ambos sexos con edades cronológicas comprendidas entre 3 meses y 5 años y 5 niños con Síndrome Down (3 niñas y 2 niños) con edades cronológicas entre los 4 y 8 años; sin problemas orgánicos y/o comportamentales asociados y que hacen parte de un núcleo familiar constituido.

### *Categorías de análisis*

Para efectos de la presente investigación se definieron las siguientes categorías.

1. *Interacción*: Entendida como todo contacto físico y/o verbal de los niños con Síndrome Down con cada una de las personas de su entorno educativo (niños

sin discapacidad, directivas, profesores o profesionales, auxiliares y padres de familia).

2. *Participación*: Entendida como el seguimiento y la realización de las acciones académicas, culturales, recreativas y deportivas propuestas dentro del proceso educativo.

3. *Proceso Educativo*: Entendido como el conjunto de actividades académicas, culturales, recreativas que promueven el desarrollo académico, personal y social de los niños.

#### *Instrumentos y técnicas*

Para la realización de esta investigación se utilizaron como técnicas la observación participante, la entrevista estructurada, y como instrumento el diario de campo.

#### *Procedimiento*

Para realizar la presente investigación se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1. Contacto Institucional con las directoras del Jardín

2. Búsqueda y entrenamiento de observadores.

3. Recolección de información.

- Observaciones y registros en diarios de campo. Durante un período de 3 meses se realizaron observaciones tres días a la semana en la jornada de la mañana en diferentes situaciones (académicas, culturales, deportivas y recreativas).

Para facilitar el registro de las observaciones se elaboró un formato de Diario de Campo

- Entrevistas Estructuradas. Para comprender el significado de la Integración desde el punto de vista de los actores de este proceso, las investigadoras realizaron entrevistas estructuradas con la Directora,

las pedagogas, los miembros del equipo interdisciplinario, las auxiliares y los padres de familia de los niños integrados y con algunos padres de familia de los niños sin discapacidades.

4. Categorización y análisis de información. Se hizo a través de:

- Proceso de triangulación y convergencia. El cual se realizó por Diario de Campo y por observadores para compartir registros de observaciones y por técnicas para triangular entre observaciones, diarios de campo y entrevista, a fin de posibilitar los criterios de comprobabilidad, transferibilidad y confirmabilidad.

- Procedimiento de Categorización: Para llevarlo a cabo se utilizaron los métodos de análisis de contenidos y de comparación constante.

## RESULTADOS

Las observaciones realizadas son una muestra de la forma como una Entidad Educativa de carácter privado, del Sistema Educativo Regular ha fomentado experiencias de integración socioescolar en niños con Síndrome Down, desde hace catorce años.

La comunidad Educativa ha tenido una participación activa dentro del proceso, lo cual permite inferir que éste, no se puede lograr por decisión o presión de sólo una parte de los actores (padres, niños, directivas, profesores, equipo interdisciplinario) sino con el aporte, discusión y compromiso de todos.

Con respecto a lo que ha significado La Integración Socioescolar de los niños con Síndrome Down analizada a través de las categorías Interacción con otros,

participación en las diferentes actividades e implicación en el proceso pedagógico, se pudo observar:

Que en las INTERACCIONES entre los niños integrados y los niños sin discapacidad, los niños con Síndrome Down hacen uso de las normas de cortesía básicas como saludo y despedida, sin embargo, abrazan a los compañeros en forma fuerte y prolongada; siguen los juegos de sus compañeros aunque requieran de la instigación de estos para hacerse partícipes.

Un aspecto que limita su interacción con los otros niños es el lenguaje expresivo, debido a su articulación deficitaria, falta de riqueza y espontaneidad. Esto lleva a que no sea claro para el interlocutor y solo hablen cuando sus compañeros les preguntan algo ó respondan con comentarios no relacionados con el tema tratado. Los niños Down se comunican frecuentemente con lenguaje gestual, acompañado de algunas palabras. Este hecho ha favorecido el desarrollo de habilidades comunicativas en los niños sin discapacidad tales como la comprensión de lo que dicen los compañeros Down y la búsqueda de alternativas verbales-gestuales para interactuar con ellos.

Por otra parte, los niños no discapacitados no identifican a sus compañeros Down como diferentes y, no los rechazan; por el contrario desarrollan una relación de camaradería, protección, ayuda y tutoría en las actividades en que perciben su dificultad. Sin embargo, los excluyen de las actividades de juego cuando no comprenden las reglas e instrucciones que les permitan participar o responder en forma adecuada.

Las observaciones con respecto a esta subcategoría de interacción, niño in-

*tegrado con relación a los diferentes actores sociales* (niños, maestros, directivos, profesionales y auxiliares) permiten concluir que esta institución favorece el proceso de integración de los niños Down ya que les brindan condiciones de igualdad, a la vez que atienden su desarrollo personal y sus necesidades específicas; así mismo no emplean ningún tipo de etiqueta diagnóstica o rótulo que haga notar la discapacidad.

En cuanto a *la categoría interacción en el parque* se observó que los niños Down ante un espacio abierto, corren, se dispersan por el sitio lo cual dificulta su participación en las actividades. Los niños sin discapacidad y los profesores utilizan diferentes formas para integrarlos al grupo tales como tomarlos de la mano, invitarlos a unirse al grupo con gestos y palabras.

De estas observaciones se puede deducir que los niños Down llaman la atención de los otros sean adultos o niños corriendo para que los persigan, se podría decir que disfrutan con esta situación.

Con respecto a *las categorías interacción en los contextos de comedor, parque y salón múltiple* se observó que los niños Down comparten en forma adecuada con los diferentes agentes educativos, se percibe que disfrutan cada una de las actividades realizadas aunque requieran de alguna instigación para el cumplimiento de normas sociales en el comedor.

De lo anterior se puede concluir que en general los niños con Síndrome Down son alegres, sociables, e interactúan en forma adecuada con los otros agentes sean niños o adultos ubicados dentro de su entorno educativo, características que facilitan el proceso de integración socioesco-

lar de estos niños.

El análisis de la categoría PARTICIPACIÓN permitió ver que no existen diferencias significativas con los niños no discapacitados. El modelo pedagógico del Jardín facilita la inclusión de estos niños en todas las actividades ya que están ubicados en los niveles psicopedagógicos respetando su nivel de desarrollo.

No obstante, en algunas de las actividades propuestas presentan dificultad en su ejecución específicamente en las de orden cognoscitivo, lo que se ha solucionado a partir del trabajo individualizado por parte de la profesora dentro del aula y con el apoyo terapéutico del equipo interdisciplinario en momentos específicos con cada niño dependiendo de su dificultad.

En la categoría PROCESO EDUCATIVO el diseño curricular se basa en tres grandes áreas: socioafectiva, científica y artística las cuales se integran en la cotidianidad. Cuentan con el apoyo de un equipo interdisciplinario. Es importante anotar que la mayor parte de las responsables de grupo son fonoaudiólogas lo que facilita el énfasis en el trabajo de una de las áreas más deficitarias de los niños Down como es el lenguaje.

Durante la jornada académica se brinda atención individualizada a los niños Down y a otros compañeros no discapacitados pero que tienen algún déficit específico, lo que permite la participación activa de los niños en las diferentes tareas.

De otro lado, se observó que las decisiones de ubicación de los niños Down en los diferentes niveles psicopedagógicos son tomadas por las directivas y el equipo interdisciplinario con base en el nivel de desarrollo de cada niño y no en su edad cronológica; de acuerdo con la

experiencia, no ubican más de dos (2) niños Down en cada nivel psicopedagógico. Igualmente, identifican las necesidades educativas específicas de cada alumno para seleccionar los apoyos individuales requeridos.

Por otra parte, en el desarrollo de las actividades se observó que las profesoras no utilizan ni métodos de enseñanza ni contenidos curriculares diferentes con los niños Down; aunque se apoyan en estrategias pedagógicas como la experiencia vivencial, la repetición de instrucciones, apoyo gráfico y mayor tiempo para la ejecución a fin de promover el aprendizaje.

La evaluación de los alumnos se realiza en forma permanente sin excluir a los Down de dicho proceso; en estas evaluaciones determinan que tanto ha aprendido el alumno y que dificultades ha presentado para alcanzar los logros académicos.

El reporte de la evaluación se presenta en forma cualitativa, lo que permite inferir que el proceso educativo desarrollado con los niños con Síndrome Down no difiere del implementado con los niños no discapacitados.

La descripción de las categorías y subcategorías de análisis de las experiencias de integración vividas por cinco niños con Síndrome Down permitió comprender que la integración socioescolar aunque es un fenómeno muy complejo es posible, y es una alternativa benéfica para los individuos con Síndrome Down. Sin embargo, para llevarla a cabo se requiere de la participación activa de los diferentes actores educativos y de un proceso planificado que considere diferentes aspectos los cuales se analizan en la discusión.



## DISCUSION

La presente investigación permite argumentar que la Integración Escolar requiere, además de la voluntad de integrar, una planificación que considere varios aspectos metodológicos y organizativos y cree un modelo escolar capaz de responder a las necesidades de los alumnos discapacitados.

Eso significa una modificación sustancial de los servicios de educación especial existentes, como también de los de la educación regular, cuyo modelo uniforme tendrá que modificarse por uno que tenga en cuenta las posibles necesidades específicas de sus alumnos. Implica medidas con respecto a la evaluación de necesidades, el currículo flexible e individualizable; exige estrategias específicas y orientaciones claras en cuanto a la práctica escolar que involucra a los padres, la comunidad, los profesores, los niños de uno y otro nivel, y una acción definitiva y fundamental del equipo interdisciplinario, la preparación del personal profesional, padres y alumnos.

Todo esto podría denominarse la dimensión pedagógico-metodológica de la integración. Está muy vinculado con la dimensión política, ya que es sólo con una política educativa en pro de la integración a nivel del poder público que se puede lograr una aplicación sistematizada y generalizada. Eso incluye los acuerdos legislativos, administrativos y presupuestarios para asegurar que se concrete el concepto de la integración de manera consecuente.

De acuerdo con lo anterior, se pone en tela de juicio la totalidad del sistema educativo tradicional: su estructura, sus métodos, su ideología. Se aspira a un nuevo modelo

educativo, a una escuela renovadora, donde no se enfoque el "déficit", sino las necesidades educativas, sean estas especiales del niño discapacitado y de todos los niños. Una escuela abierta a la diversidad.

Para que la integración escolar se convierta en una realidad tangible, es indispensable sistematizar las experiencias de integración llevadas a cabo en nuestro medio a fin de responder al "cómo" realizarla? ¿Qué política educativa seguir? ¿Qué métodos pedagógicos implementar? ¿Cómo poner en marcha un proceso de integración? ¿Cómo avanzar hacia un modelo de acción educativa, centrado en las necesidades específicas de los alumnos y en el que se dispongan de los materiales y recursos humanos necesarios, como de un profesor bien preparado, capaz de adaptar la organización escolar y la conducción de los procesos de aprendizaje a las diferentes dificultades y ritmos de sus alumnos? Por tanto, hay varios aspectos que considerar: Medidas administrativas y organizativas, preparación de recursos humanos y materiales y la responsabilidad de las autoridades políticas.

Con base en lo encontrado en esta investigación se considera que algunos de los elementos básicos a tener en cuenta al iniciar un proceso de Integración Socioescolar son los siguientes:

### *1. Caracterización de la Población a Integrar*

Los niños discapacitados, población meta de la integración escolar, constituyen un grupo muy heterogéneo por la diversidad de tipos y grados de deficiencias que tienen y por las diferencias individuales propias de cada niño, de cada ser humano. Se considera que no todos

los niños actualmente atendidos en centros especiales segregados podrán, integrarse tan fácilmente al programa de una escuela regular y, sobre todo, no de la misma manera.

De acuerdo con esto, habrá que buscar para cada alumno, con necesidades educativas especiales, las respuestas más adecuadas a sus requerimientos y en el entorno educativo lo más normal posible.

## *2. Características de la Entidad Educativa Integradora:*

Algunos de los factores a considerar en la planificación de la integración escolar conciernen a las características de la escuela en la cual se proyecta integrar niños discapacitados. Los siguientes factores se identifican como relevantes:

Proximidad del hogar o facilidad de transporte; Número de alumnos por aula y número de alumnos discapacitados que se puedan integrar; Disponibilidad favorable a la integración por parte de los profesionales; métodos y procedimientos didácticos con que cuenta la escuela y personal de soporte existente; Forma de evaluación del rendimiento de los alumnos.

## *3. La Evaluación del Alumno Discapacitado:*

La evaluación del alumno -sujeto de la integración escolar- debe plantearse en términos de sus necesidades de ciertos recursos educativos específicos, en lugar de concentrarse en la deficiencia como tal. Es obtener el perfil de las potencialidades del alumno

Por lo tanto, debe ser una evaluación basada en el currículo y que sea de alguna forma "interactiva", es decir, que tome en consideración ambos polos del problema

de la educación de los niños discapacitados. Una evaluación que sirva para determinar, por un lado, lo que ha aprendido y las dificultades con las que se encuentra el alumno para alcanzar los objetivos educativos concretos que el profesor quiere conseguir y, por el otro lado, que sirva para "orientar" las medidas pedagógicas a tomar por ese mismo profesor.

## *4. Las Adaptaciones Curriculares:*

Partiendo de la idea de que el alumno discapacitado ha de tener acceso a una escolarización lo más normal posible, teniendo derecho a la vez a una educación apropiada a sus necesidades educativas especiales, se plantea el problema de hacer accesible a él la oferta educativa de la escuela común, adecuándola en la medida necesaria a las necesidades que presenta.

Aquella oferta educativa se refleja y se concreta en el "currículo" de la escuela, constituido por objetivos educativos, organización escolar, contenidos y métodos.

Las adaptaciones curriculares se definen como acomodaciones o ajustes de la oferta educativa común -tal como está plasmada en el currículo de la escuela- a las necesidades y posibilidades del alumno discapacitado, seleccionando objetivos, contenidos y actividades adecuados. Las adaptaciones curriculares son, en consecuencia, el elemento básico para conseguir la individualización de la enseñanza. Por otra parte, si consideramos el currículo como el eje vertebral de la acción educativa de una escuela, la integración de un niño discapacitado será mayor cuanto mayor sea su participación en las actividades curriculares comunes. El objetivo es, pues, mantener un equilibrio entre la mayor participación posible en el

currículo ordinario, pero atendiendo siempre la especificidad del alumno.

##### *5. Los Programas Educativos Individuales:*

El PEI (Programas Educativos Individualizados) constituye una declaración por escrito, para cada alumno discapacitado, en la cual se definen los objetivos educativos planteados para él a corto y largo plazo y, las actividades escolares, técnicas de enseñanza y estrategias psicopedagógicas que se requieren para lograr esos objetivos.

##### *6 Personal y Servicios de Apoyo:*

La educación de alumnos discapacitados en escuelas generales implica amplias responsabilidades para el personal de la escuela. Cabe considerarlas en diferentes niveles: personal tanto auxiliares como profesores, el cambio de actitudes, la transmisión de información, las oportunidades de perfeccionamiento para promover su desarrollo profesional, la práctica en el aula.

A veces se considera necesaria una enseñanza suplementaria fuera del aula para efectuar aspectos curriculares más individualizados. Una fórmula muy popularizada es la del aula de recursos/aula de apoyo. Un lugar físico dentro de la escuela en donde se implementan programas de instrucción de forma individualizada o en pequeños grupos, durante períodos de tiempo específicos, para estudiantes con y sin limitaciones que presentan dificultades de adaptación y/o aprendizaje. Otros servicios de apoyo son las diversas terapias que los alumnos pueden recibir según sus necesidades específicas: terapia física, ocupacional, de lenguaje, etc.

La manera en que se desarrollan las modalidades de apoyo depende de las características de la escuela, de la población que atienden y del modelo existente de organización de los servicios para necesidades educativas especiales.

Otra forma de apoyo a la entidad educativa regular puede brindarse por parte de las escuelas especiales ya existentes. Estas podrían utilizarse como centros de recursos para las escuelas comunes. Aspecto planteado en la Ley General de Educación en Colombia.

##### *7. La Preparación de los Agentes Educativos:*

Se necesita movilizar a la sociedad con el objeto de modificar las actitudes segregacionistas existentes con respecto al niño y la persona discapacitada en general; una estrategia de información y sensibilización para superar prejuicios e ignorancia.

Es claro que esta movilización social es un proceso largo y difícil: cambiar actitudes, incluso las de los profesores, no es fácil. Y la literatura contiene relativamente pocos estudios empíricos sobre este aspecto.

En particular hay que considerar la sensibilización/preparación a nivel de los padres con respecto a la integración escolar y familiar tanto del niño discapacitado como del resto de los alumnos.

Es preciso formular también especificaciones de la competencia y los conocimientos que requieren cuantos ejercen cargos administrativos, como los directores. Aquellos pueden, por su situación, facilitar o dificultar la capacidad de los maestros para responder a las demandas de integración.

Así mismo, para que la integración tenga éxito es necesario que se establez-

can programas apropiados de formación de maestros, tanto de maestros de educación regular como de educación especial. Esos programas deben ser reflejo del concepto de la educación integrada.

Los elementos mencionados para desarrollar el proceso de integración socio-escolar, fueron observados en el análisis de ésta experiencia, lo cual nos permite afirmar que la Integración socio-escolar es una alternativa educativa para los niños con Síndrome Down, facilita su desarrollo integral principalmente en las áreas de Lenguaje y Socioafectiva y permite la no discriminación y rotulación de la diferencia. Esto lleva a que en sus compañeros se desarrollen los valores de convivencia social como el respeto por el otro, por sus diferencias, la solidaridad y la equidad entre otros.

#### REFERENCIAS

- Cajiao, F., (1991). *Educación Especial y Derechos Humanos*. Foro de Educación Especial. Bogotá. Ministerio de Educación.
- Constitución Política de Colombia* (1991). Santafé de Bogotá.
- Cunningham, C., (1986). *Down's Syndrome and Introduction for parents*. London: Souvenir Press.
- De Lorenzo, E., (1985). *Integración de los discapacitados al ambiente comunitario y escolar*. Uruguay: Instituto Interamericano del niño.
- Etscheidt, S ; Heston, M.; y Kliever, C. (1999). *Inclusive Education: Philosophy of Inclusive Education*. New York: College of Education University of Northern Iowa.
- Jaramillo y Neira. (1992). *Programa tutorial cruce de Edades para niños con Retardo Mental leve, integrados al primer grado de educación básica*: Medellín. Facultad de Psicología Universidad de Antioquia
- Jarque, J.M. (1985). *La Integración: Perspectiva histórica y situación actual*. Siglo cero. No. 101, pp. 20-25.
- Juárez A., e Izquierdo G., (1988). *Integración en Europa; Recomendaciones del BIAP*. Ponencia presentada en el I Congreso de Fiapas, Burgos. España.
- Ley 60 de 1.993.
- Ley 115 de 1.994.
- Ministerio de Educación Nacional. (1991). *Metodología reflexiva participativa para desarrollar los talleres de sensibilización para integración educativa*. Bogotá: M.E.N.
- Monereo, C. (1985). *Un análisis crítico de los conceptos vinculados a la integración escolar*. Siglo cero. No. 101, pp. 26-46.
- Naciones Unidas (1983). *Programa de Acción Mundial para los Impedidos*. Nueva York, EE.UU., N.U.
- OREALC - UNESCO, (1991). *Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Sus objetivos, carácter y modalidades de acción. Santiago de Chile. Orealc.
- PTREV (1992). *Programa de prevención, tratamiento y rehabilitación de las discapacidades y disturbios en la edad evolutiva*. 1.987-1.988.
- Ruiz, R., (1988). *Técnicas de individualización didáctica*. Adecuaciones curriculares individualizadas para alumnos con necesidades educativas especiales. Madrid: Cincel.
- Silva, A., (1989). *Integración y Conciencia Social*. Caracas: primer seminario nacional para la integración de las personas con Necesidades especiales.
- Stainback, S. y Stainback, W., (1985). *Integration of students with severe handicaps into regular schools*. EE.UU.: Council for exceptional Children.
- Unesco (1988). *Examen de la situación actual de la educación especial*. París: Unesco.
- Van Steenlandt, D. (1991). *La integración de niños discapacitados a la educación común*. Chile: Unesco-Orealc.
- Wolfensberger, W. (1986). *El debate sobre la normalización*. Siglo Cero, 105, 12-28.